

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA MESA DE TRABAJO No. 2 - Predial - 19/11/2021

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 19 de noviembre de 2021
HORA:	De 2:00 pm a 4:00 pm 2 horas
LUGAR:	Reunión virtual.
ASISTENTES:	German A. Naranjo F., Grupo de Evaluación MVCT, 3015296421. Omar Camilo Bermeo, Especialista Predial, Grupo de Evaluación MVCT Nancy Viviana Aldana Aldana, Secretaria de Planeación, Alcaldía Municipal de Sincé, nvaa1981@hotmail.com, 3135818011 Manuel Severiche, Asesor externo, Municipio de Sincé, manulseveriche1980@gmail.com, 3045502073 Erwin Franklin Ramírez Méndez, Asesor externo, Municipio de Sincé, erwinfranklin@hotmail.com
INVITADOS:	planeacion@since-sucres.gov.co erwinfranklin@hotmail.com nvaa1981@hotmail.com manulseveriche1980@gmail.com

ORDEN DEL DIA:

1. Asistencia en la solución a inquietudes presentadas sobre las observaciones del componente predial dentro de los avances en la evaluación por requerimientos al proyecto “MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE COCOROTE, LA VIVIENDA Y VÉLEZ DEL MUNICIPIO DE SINCÉ, SUCRE”.

DESARROLLO:

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el viernes 19 de noviembre de 2021, iniciando a las 2:05 p.m., con la finalidad de resolver las inquietudes presentadas sobre las observaciones del componente predial por el equipo evaluador dentro de los avances en la evaluación por requerimientos al proyecto “MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE COCOROTE, LA VIVIENDA Y VÉLEZ DEL MUNICIPIO DE SINCÉ, SUCRE”.

La reunión inicia con el saludo y agradecimiento a los asistentes, luego de lo cual, el Ingeniero Naranjo como Evaluador Líder por parte del MVCT realiza una introducción a la reunión y un pequeño recuento de la reunión anterior.

Se procede a dar la palabra a el equipo formulador para que presente sus inquietudes luego del análisis de las observaciones presentadas sobre el componente predial.

Inicia el Ingeniero Severiche, indicando que presenta una duda en cuanto a que documentos debe aportar, si el 1 y el 2 o el 1 y el 3 o si solo el 2 o el 3, a la observación que dice: *“Tratandose de soluciones individuales de saneamiento básico, el Formato 6 de la Resolución 0661 de 2019 determina expresamente los documentos que se deben aportar en relación con el inmueble que va a ser sujeto de intervención con las unidades sanitarias, en el ítem “PROPIEDAD” y se requiere:*

1. *Certificado de la JAC sobre residencia*
2. *Certificado de Tradición y Libertad no mayor a tres meses de expedido (aplica para el caso de los propietarios)*
3. *Certificado Declaración juramentada de sana posesión, (aplica para el caso de los poseedores).”*

Ante lo que el especialista del MVCT, el Dr. Bermeo responde que en este caso si los beneficiarios pertenecen a una JAC se presenta el 1 de lo contrario no se presenta, si son propietarios el 2 en lo contrario el 3. Se compromete a remitir un ejemplo para que se pueda guiar el equipo formulador en la presentación de estos requisitos.

Posteriormente el Ingeniero Ramírez, indica que tiene una duda en cuanto a la observación que dice: *“El plano predial que se debe aportar para el cumplimiento de los requisitos del componente debe dibujarse sobre una plancha catastral (plancha IGAC) que permita en todo momento la identificación y verificación gráfica de los polígonos de los predios del sector sobre el cual se proyectan las obras del proyecto. En concordancia con lo anterior, por favor verificar el cumplimiento de la condición e incluir en el plano la observación de que el mismo corresponde a la plancha catastral IGAC del sector. Sobre esta plancha IGAC se debe proceder a la ubicación de los beneficiarios.”* Indicando que se ha realizado el proceso desde el GEOportal del IGAC descargando los polígonos de la información catastral y subiéndolos al sistema de información que presentan, por lo cual no sabe porque se solicita la plancha; el Dr. Bermeo, aclara que el trabajo realizado para la definición de los polígonos es el adecuado, sin embargo es importante indicar la localización de los beneficiarios dentro de los polígonos así como verificar el dibujo para revisar que no se este afectando un predio innecesariamente. El Ingeniero Ramírez comprende y procederá desde ajustando la localización de los poseedores dentro de los planos prediales presentados.

Luego de lo cual los asistentes indican no tener mayores dudas en este componente.

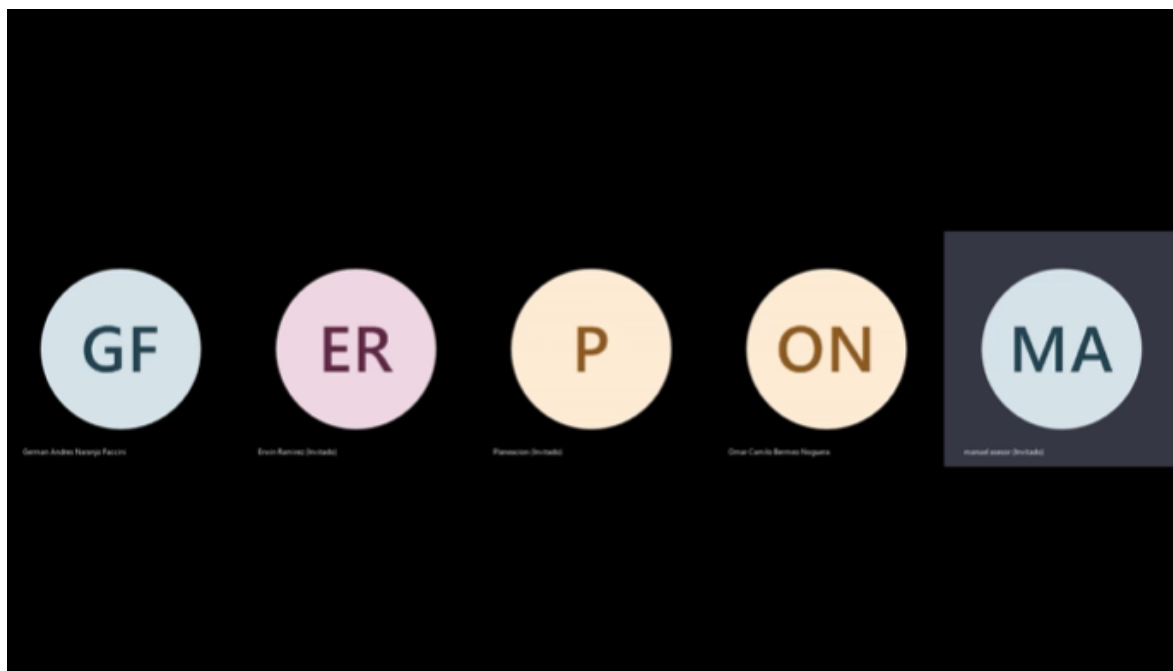
Se deja la indicación de si existe algún comentario o duda posterior se comunique al Ingeniero Naranjo a su celular con el numero 3015296421, para dar la atención del caso.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir el ejemplo de Certificado Declaración juramentada de sana posesión	MVCT	23/11/2021

FIRMAS:

Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunion evidenciando la presencia de los asistentes:



Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluacion VASB-MVCT.
Fecha: 19-11-2021